



Comunicado de prensa: Bruselas, 3 de febrero de 2012

Visita de la Presidenta de la Asamblea a Bruselas

ICC-ASP-20120203-PR767



Durante su visita a Bruselas del 1 al 3 de febrero de 2012, la Presidenta de la Asamblea de los Estados Partes (“la Asamblea”), Embajadora Tiina Intelmann, mantuvo reuniones con miembros del Parlamento Europeo, a saber el Sr. Wolfgang Kreissl-Dörfler, la Sra. Barbara Lochbihler y otros miembros del Grupo de Amigos de la Corte Penal Internacional pertenecientes a diversos grupos parlamentarios. La Presidenta dio las gracias a los parlamentarios por su firme compromiso con el sistema del Estatuto de Roma y su apoyo a la Corte Penal Internacional en las distintas comisiones parlamentarias en las que participan, subrayando en particular la necesidad de lograr la universalidad del Estatuto de Roma, la cooperación eficaz con la Corte Penal Internacional y la comprensión acerca de esta última. La Presidenta también destacó el papel fundamental que podrían desempeñar sus contactos con parlamentarios de Estados Partes y Estados observadores a fin de alcanzar esos objetivos.

La Presidenta Intelmann se reunió también con altos funcionarios de la Unión Europea, a saber el Secretario General Adjunto del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Maciej Popowski, el Presidente del Comité Político y de Seguridad, Sr. Olof Skoog, y funcionarios de la Comisión Europea. La Presidenta agradeció a la Unión Europea su apoyo incondicional al sistema del Estatuto de Roma y expuso nuevas formas de apoyo que podrían prestar las instituciones de la Unión Europea con miras a abordar algunos de los desafíos que afronta dicho sistema.

Durante su presentación ante el subgrupo de derecho internacional público de la Unión Europea (COJUR Corte Penal Internacional), la Presidenta Intelmann informó a los representantes sobre los resultados del décimo período de sesiones de la Asamblea celebrado en diciembre y presentó las prioridades de su mandato. Estas incluyen un mayor énfasis en el fortalecimiento de la capacidad nacional de los Estados para investigar y enjuiciar crímenes tipificados en el Estatuto de Roma, de conformidad con el principio de complementariedad, así como un enfoque renovado sobre logro de la universalidad del Estatuto de Roma.

La Presidenta Intelmann se reunió también con la Sra. Louis Arbour, Presidenta del International Crisis Group, y con un grupo de ONG, a fin de debatir cuestiones de interés común.